Campos & Campos Group
AUDITORES EXTERNOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 11 de junio de 2020

A los Socios de
CIA. DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS C. LTDA.

Opinión con salvedades:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CIA. DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS C. LTDA.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en el apartado "Fundamentos de la opinión con salvedades" los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CIA. DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS C. LTDA.,** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes – NIIF Para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2019, no hemos obtenido las actas correspondientes al aporte a futuro aumento de capital que mantiene en su patrimonio la Compañía por un valor de US$ 10.920, debido a la importancia del registro; no expresamos opinión alguna sobre la razonabilidad de este saldo.

Independencia

Somos independientes de **CIA. DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS C. LTDA.,** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Énfasis

Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 13 a los estados financieros adjuntos, donde se indica sobre el brote de COVID-19 debido a su rápida propagación en todo el mundo y el impacto adverso a la economía mundial. A la fecha de este informe, la compañía se encuentra monitoreando esta situación y evaluando el impacto sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.

Auditores Campos&Campos Groupcamp S.A.
Edificio Induauto Piso 4 Oficina 402, Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Teléfono: 22595319 *Email: gerencia@auditorescampos.com*
www.auditorescampos.com
Guayaquil - Ecuador

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes – NIIF Para las Pymes. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **CIA. DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS C. LTDA.,** de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- El informe de cumplimiento tributario de **CIA. DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.
- Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros de **CIA. DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS C. LTDA.**, fueron auditados por otro profesional independiente el cual emitió una opinión sin salvedades el 26 de abril de 2019.

Auditores Campos & Campos GroupCamp S.A.
Auditores Campos & Campos
GroupCamp S.A.
SC-RNAE 1065

Ing. Nayith García B.
Socio
Registro No. 50.192

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

  Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

  También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

  Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Auditores Campos & Campos GroupCamp S.A.
Auditores Campos & Campos
GroupCamp S.A.
SC-RNAE 1065

Ing. Nayith García B.
Socio
Registro No. 50.192